

San José, 7 de octubre de 2014.-

En San José, a las dieciséis horas del siete de octubre del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fernando Salazar Alvarado, José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1 Sentencia 2014 - 016505. Expediente 14-015394-0007-CO. A las dieciséis horas. Recurso de amparo contra la Sala Constitucional. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Jinesta Lobo pone nota.

2 Sentencia 2014 - 016506. Expediente 14-015604-0007-CO. A las dieciséis horas con un minuto. Recurso de amparo contra DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JEFA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Se rechaza de plano el recurso.

A las dieciséis horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**